

CONCON, 24 NOV 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 3788 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Resolución N°6 año 2019 y Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023.
- h) Decreto Registrado N°886 del 06 de Marzo del 2023, que nombra al Sr. Christian Zepeda Echeverría, como Director del Departamento de Educación Municipal de Concón.
- i) Decreto Alcaldicio N°2968 del 25 de Septiembre del 2023, que autoriza llamado Concurso de Alta Dirección Pública para proveer el cargo de Director(a) del Establecimiento Educacional Municipal Escuela Puente Colmo y aprueba las respectivas bases.
- j) Decreto 215 del 09 de Junio del 2011 Art. Único, Numeral 20, letra C, Art. 88 y 88 bis.
- k) Resolución Exenta N°PIN-RE-00944-2023, que designa a Don Patricio Pacheco Gómez como representante del Consejo de Alta Dirección Pública en las Comisiones Calificadoras de los concursos para proveer los cargos de Director(a) de los Establecimientos Educacionales Municipal Liceo Politécnico de Concón y Escuela Puente Colmo.
- l) Acta Sorteo docentes integrantes comisión calificadora de Concurso para cargo de Director(a) de la Escuela Puente Colmo.

DECRETO

1. RECONÓCESE como integrantes de la Comisión Calificadora para proveer el cargo de Director(a) del Establecimiento Educacional Municipal Escuela Puente Colmo, a las siguientes personas:

Titular:

- Christian Zepeda Echeverría Director D.A.E.M.
- Patricio Pacheco Gómez Representante Consejo de Alta Dirección Pública
- Victoria Pérez Smith Docente elegida por sorteo para integrar la Comisión Calificadora

Suplente:

- Daisy López González Coordinadora Técnica D.A.E.M.
- Eugenia Mellado Arias Docente elegida por sorteo para integrar la Comisión Calificadora

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Control
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (266)

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	21 NOV 2023	